



TES/ADQ/2024/90

ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

C. CESAR XICOTENCATL ISLAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES
DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PRESENTE.

Por este medio reciba un cordial saludo y con fundamento en los artículos 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; 163, 164 y 166 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal, expongo que:

En atención a su oficio número **SUF/ADQ/2024/360** de fecha **12 DE FEBRERO DE 2024** mediante el cual solicita suficiencia presupuestal destinada a la **ADQUISICIÓN DE MESAS DE CONCRETO CON BANCAS Y TECHADO DE HERRERÍA, EN APOYO A LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO DE LA COLONIA NUEVO LEÓN**, al respecto manifiesto que si existe presupuesto disponible para la adquisición antes citada, el cual se describe a continuación:

Monto máximo: \$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado.

Partida Presupuestal: 4.4.3.1. AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA.

Fuente de financiamiento: Recursos fiscales 2024.

De esta misma forma, solicito que para la tramitación del pago se adjunte el CFDI y el archivo XML respectivo, toda vez que son elementos indispensables que forman parte de la documentación comprobatoria del gasto.

Sin más por el momento quedo de usted como su amigo y servidor.

ATENTAMENTE

CUAUTLANCINGO, PUEBLA, A 14 DE FEBRERO DE 2024.



C. ROBERTO LÓPEZ TEPOXTECATL
TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO, PUEBLA.
PUEBLA
2021-2024



DIRECCIÓN DE
ADQUISICIONES

14 FEB 2024

RECIBIDO
CUAUTLANCINGO, PUEBLA 2021-2024

C.C.P. ARCHIVO.

